¿ES POSIBLE LA PAZ EN ESPAÑA?

Félix GARCIA MORIYON

Las reflexiones que a continuación proponemos en forma de un breve artículo pretenden responder estrictamente a la pregunta que sirve de título al mismo. Se parte, por tanto, del supuesto de que la sociedad española no es en estos momentos una sociedad pacífica en un sentido profundo y riguroso del término, aunque tampoco nos encontramos en una sociedad violenta; aquí, como en casi todo, aparecen luces y sombras, temores y esperanzas, que nos obligan a un serio y solidario esfuerzo en el supuesto de que realmente queramos consolidar un modelo de convivencia pacífica. De las luces y de las sombras vamos a ofrecer un breve resumen en las dos primeras partes de nuestro artículo, recordando al lector que es posible ampliar los datos que aquí se ofrecen en numerosas publicaciones, tanto revistas y periódicos como libros y otros materiales. Nuestro interés se centra sobre todo en la tercera parte en la que pretendemos responder a la pregunta inicial, subrayando un conjunto de condiciones sin las cuales no será posible la paz. En nuestra opinión, si y sólo nuestros esfuerzos se centran en participar en la sociedad española desde esas condiciones, estaremos contribuyendo a la creación de una sociedad en la que la paz no sea una palabra hueca con la que se pretende encubrir la violencia establecida, ni tampoco una dimisión paralizante de las responsabilidades que todos debemos asumir para defender y construir una sociedad más justa y solidaria y, por tanto, más pacífica.

1. DE LAS LUCES ...

design of the first of the first and the first of the fir

eath to miss the sage of the second of the s

enforcer state advanced to the five transfer over the contract of the contract of

Una atenta mirada sobre el tejido social español debe producir en nuestro ánimo un cierto optimismo preocupado; negar que existen señales evidentes de que la convivencia entre los españoles ha mejorado sensiblemente, sería negar la evidencia y adoptar posiciones maximalistas que nos llevarían a callejones sin salida, en los que, por cierto, se encuentran emin omena and agent construction; so astern to no consideration distribution.

pantanados algunos grupos sociales, empeñados en hacer una impúdica exhibición de obcecación mental y política.

No está demás recordar aquí que la entrada de España en el mundo Contemporáneo está marcada por una guerra que, en parte, fue entendida como guerra civil y no sólo de independencia contra el invasor francés. Tras el triste reinado de Fernando VII, España va a verse envuelta en un plazo de 100 años en cuatro guerras civiles, la última de las cuales alcanzó un grado de virulencia y crueldad difíciles de igualar. Prescindo por exigencias de espacio de enumerar los durísimos conflictos sociales que se produjeron entre esas guerras, pero fueron conflictos en los que igualmente se exteriorizó una enorme violencia que no dudó en recurrir al pistolerismo, a la tortura y las detenciones arbitrarias y a las insurrecciones revolucionarias. Es decir, nuestra historia contemporánea es más bien una crónica de enfrentamientos internos, de tensión, de falta absoluta de vías de diálogo para resolver los problemas. Tras la victoria de la sublevación militar de 1936, seguida de una durísima represión, se consiguió un período de paz y tranquilidad, pero eso sí, de la paz de los cementerios en los que nada de conflicto o enfrentamiento queda porque tampoco nada queda de vida social y los pequeños brotes que intentan salir al exterior son rápidamente aplastados. No fueron tiempos de paz, sino tiempos de silencio y de exilio.

A partir de 1975, rompiendo esa triste serie de violencias, se inicia un nuevo proceso de instauración democrática que va a abrir un período nuevo y, si se apura un poco, desconocido en la historia de España. En menos de cuatro años se van a desmontar las estructuras del régimen anterior, al menos las políticas, y se va a dar paso a la posibilidad de que las diferentes y enfrentadas formas de entender la convivencia nacional se expresen pública y libremente. La Constitución de 1978 va a abrir esas vías de diálogo y de resolución pacífica de los conflictos que hasta entonces habían estado ausentes en la vida española.

Se pueden recoger numerosas críticas que cuestionan el alcance y la profundidad de este cambio democrático. Habría que recordar, por ejemplo, el que no hubo una ruptura con lo anterior, ni tampoco una exigencia de responsabilidades por los cuarenta años de silencio. Los poderes fácticos siguieron siendo los mismos, con la misma tendencia de lograr imponer sus deseos aun a costa del bienestar de la mayoría. Los comportamientos irrespetuosos con los Derechos Humanos siguieron siendo norma dominante entre las fuerzas de seguridad que teóricamente deben velar por su respeto y cumplimiento. La concepción del Estado como un bien patrimonial al servicio del gobierno en el poder se mantiene con tanta fuerza como en épocas anteriores. La desconfianza frente a las reclamaciones de los pueblos con una propia identidad históricamente arraigada se sigue traduciendo en comportamientos de fuerza y denegación de derechos. Todo esto es cierto y podríamos decir unas cuantas cosas más. A pesar de todo volvemos a insistir en que, desde el punto de vista de la paz que aquí nos interesa, la instauración de la democracia ha supuesto un logro muy importante, un punto de partida al que no se puede renunciar en ningún momento, sino más bien continuar profundizando sus posibilidades de convivencia en diálogo, or iz una les se del construente del designación de debigación de la construención de la construe

Conseguidas ya unas bases de democracia formal, algo similar podríamos señalar respecto a las condiciones materiales que hacen posible la convivencia pacífica en el seno de una sociedad. Desde el despegue económico de los años sesenta se han alcanzado unas conquistas de tipo social y se ha conseguido un nivel de bienestar económico, en el sentido de posesión y disfrute de los medios necesarios para llevar una vida digna, que también habían sido desconocidos en la España anterior. Ya hablemos de la asistencia sanitaria, de la educación básica gratuíta, de diversos servicios sociales, de viviendas o de alimentación, hay que reconocer que el avance ha sido muy importante, habiéndonos incorporado al conjunto de países que han garantizado unas condiciones mínimas de vida para todos sus ciudadanos. Si volvemos a recordar la conflictiva historia contemporánea de España, no podemos negar que gran parte de los conflictos tuvieron su origen en una grave injusticia social que mantenía a la mayor parte de la población en condiciones de vida muy duras. La miseria y la paz nunca se han llevado bien.

Qué duda cabe que también en este caso se nos podría objetar que España sigue siendo uno de los países de Europa con mayores injusticias sociales, y de ello hablaremos en el apartado siguiente. Sin embargo, nos reafirmamos en lo dicho: basta tener presente el deterioro del nivel de vida en los últimos diez años para ratificar lo que estamos diciendo. La durísima reconversión industrial, especialmente dura para los de abajo, el elevado nive! de paro, la pérdida de poder adquisitivo de los salarios, han podido ser soportadas por los españoles precisamente porque se habían conseguido unas conquistas sociales y materiales que han hecho posible evitar un incremento de la violencia social producido por situaciones de miseria o acentuada precariedad económica. Hace 50 años una crisis económica también muy profunda contribuyó poderosamente a que los conflictos sociales, ya muy duros, terminaran en una sangrienta guerra.

Hay un tercer aspecto que nos gustaría destacar en este recorrido por las luces. Incitados por factores de política internacional y nacional muy diversos, el hecho es que el conjunto de la población española ha ido mostrando una sensibilidad creciente por el problema de la paz. Su manifestación externa más obvia ha estado dirigida en los últimos años hacia el problema de la presencia de bases extranjeras en España y a la integración definitiva o salida de la OTAN, pero no sólo se ha limitado a estos problemas —por otra parte muy importantes—, sino que ha ampliado el campo de sus intereses hacia temas como la objección de conciencia, la injusticia social, el armamentismo y la industria del armamento, los Derechos Humanos y la solidaridad con los pueblos menos favorecidos. Una amplia muestra de los temas que deben ser incluídos en toda propuesta medianamente seria sobre la paz.

La aparición de numerosos grupos, con una mayor o menor implantación, la existencia de algunas revistas, la posibilidad de hablar de una Coordinadora Estatal de Organizaciones Pacifistas, son pruebas evidentes de que ha habido una toma de conciencia seria por el urgente problema de conseguir una convivencia pacífica real. La gente empieza a ser consciente de que es mucho lo que nos estamos jugando en esta cuestión, de que ya no es una utopía irrealizable plantear rigurosamente una política pacifista, de que hace falta ofrecer una respuesta colectiva a esos problemas. Son, sin duda, los primeros pasos, todavía algo confusos y con algunas contradicciones, pero marcan el comienzo de un proceso que puede jugar un importante papel.

Contamos, por tanto, con una valiosa democracia; hemos alcanzado unas condiciones de vida apreciables e imprescindibles; está creciendo un movimiento social que se propone como meta principal de su esfuerzo la consecución de la paz. Nos parecen unas bases sólidas para justificar esc optimismo del que hablábamos al principio de este apartado. Eso sí, es un optimismo preocupado porque debe hacer frente a numerosos problemas que nos agobian y que pueden agostar el crecimiento de una planta que siempre va a necesitar de muchos esfuerzos y cuidados, y mucho más ahora que están dando sus primeros pasos.

2. ... Y DE LAS SOMBRAS

Efectivamente son muchas las dificultades y a ellos vamos a dedicar ahora nuestra atención, quizás algo más extensa pero no porque pensemos que haya que ofrecer una imagen tremendista de nuestra sociedad, sino porque queremos aproximarnos a los diferentes frentes en los que tiene que batirse un amplio y profundo movimiento por la paz. Hay que ser conscientes de que la sociedad española es todavía una sociedad tensa que va en busca de un proyecto propio, de una identidad que pueda ilusionar

y movilizar todas las energías que ahora corren el riesgo de dejarse llevar por el desánimo o el desencanto, asumiendo equivocadamente la idea de que nada puede ser cambiado. Estos diez años de democracia han logrado restañar algunas heridas, desdramatizar los conflictos, pero no han conseguido, dentro de nuestro punto de vista, ofrecer un proyecto positivo e ilusionante capaz de movilizar a la sociedad. Quizá ésta sea la dificultad más grave con la que debemos contar, pues la paz no puede consistir nunca en una actitud defensiva que pretenda salvaguardar lo que ya se tiene, sino que debe ser más bien una apuesta por un futuro mejor y más pleno.

No resulta desde luego sencillo formular una propuesta o conjunto de propuestas que provoquen ese dinamismo social que consideramos imprescindible. Mucho menos sencillo resulta en unos momentos de graves dificultades económicas y de muy graves tensiones internacionales; es más, en estas circunstancias es fácil que arraiguen comportamientos regidos por el miedo. Este miedo, en la medida en que fomente comportamientos insolidarios, es absolutamente incompatible con la paz, e incluso es prueba de la debilidad de algunas propuestas pacifistas que están más motivada por el miedo a un conflicto bélico o a una amenaza nuclear que por la búsqueda de una sociedad más justa y solidaria. No pretendemos ni mucho menos aquí ofrecer esa propuesta global que erradique el miedo y el desencanto, pero sí podemos enumerar algunos de los problemas que alimentan ambas actitudes y que es imprescindible combatir con decisión para que pueda surgir otra vez la ilusión creadora.

En un mundo cada vez más interrelacionado, es difícil separar la paz en el interior de las propias fronteras de la paz a nivel internacional; es más, se puede valorar la actitud pacifista de una sociedad por los esfuerzos que está realizando para aliviar esas tensiones que nos están poniendo a todos al borde del holocausto, y que ya han sumido a muchos en un holocausto de hambre y miseria sin posible retorno. Pues bien, aun reconociedo las limitaciones que tiene siempre una pequeña potencia, con soberanía limitada y dependiente, como es el caso de España, es preocupante la escasa aportación que estamos realizando y cómo nos estamos sometiendo a una política de bloques y de carrera de armamentos, al igual que a una defensa de los intereses del Norte frente al Sur. La reciente y definitiva incorporación de España a la OTAN ha sido un duro golpe en este sentido y una claudicación completa a intereses de la potencia de la que dependemos. No es momento aquí de repasar la falta absoluta de argumentos racionales ofrecidos por el gobierno sedicente socialista, sino tan sólo de señalar una difícil barrera contra la que tendremos que luchar en los próximos años.

Ahora bien, el tema de la OTAN no debe desviar nuestra atención del hecho de que son muchos más los signos de esa dimisión de un serio compromiso de un trabajo por la paz. Podemos mencionar el hecho de que nuestra ayuda cconómica a los países dependientes ha disminuido sensiblemente en los últimos años, situándose ahora en torno a un 0,04 %, lejos del ya pobre 0,7 % propuesto por las Naciones Unidas. Sin embargo va creciendo nuestra industria de armamentos y la exportación de armas, incluso a países pobres o países con regímenes dictatoriales o en guerra, dado el poco control que se ejerce y el gran interés en potenciar esa industria. No se ve, por tanto, ninguna voluntad política coherente de contribuir seriamente a la modificación del orden económico internacional, condición sin la que no es posible la paz. La actitud ante el Sur es similar a la del resto de los países del Norte integrados en la OTAN: conservar la situación de privilegio y el intercambio desigual, protegiéndose al mismo tiempo de las amenazas que el Sur pueda implicar. Baste como última prueba de lo que decimos la penosa Ley de Extranjería recientemente aprobada y el calvario al que somete a árabes, africanos o sudamericanos que buscan aquí una salida a sus durísimas condiciones de vida. Con esta política lo raro hubiera sido no pertenecer a la OTAN.

El riesgo de armamentismo y de militarización de la vida española en su conjunto es más alto de lo que externamente pudiera parecer. El crecimiento del presupuesto militar, encubierto tras el eufemismo de la modernización de las fuerzas armadas, es sumamente grave para un país sumido en una profunda crisis económica que está suponiendo duras privaciones para muchos. No ha habido ni parece que lo vaya a haber, un debate público serio sobre el tipo de defensa que se quiere y que podría ser más coherente con un esfuerzo por la paz. Por otra parte, los esquemas militares van empapando la vida social, contagiándola de todas sus deformaciones constitutivas. Recordemos que se ha militarizado a la Guardia Civil y que todavía la Policía Nacional es tratada militarmente; prestemos también atención a la Ley de Objeción de Conciencia, planteada para castigar al que no quiere entrar en el ejército; también son conocidos los informes personales que se solicitan a los trabajadores que están relacionados con el ejército o con industrias militares; para terminar, podemos recordar la inclusión de la pena de muerte en el Código de Justicia Militar. La preocupación es lo mínimo que puede producir todo esto.

Mayor amenaza todavía para la paz supone la creciente injusticia social que sufre el país. Las condiciones de vida se han deteriorado apreciablemente en los últimos diez años, provocando este empobrecimiento por la crisis económica. Lo realmente grave en este caso ha sido el que los costos no se han repartido equitativamente, descargando más bien su mayor peso sobre las espaldas de los más desfavorecidos, que ven menguar de forma constante sus ingresos mientras que escuchan en la televisión el constante incremento de los beneficios empresariales y de las acciones en la Bolsa, al margen de poder observar igualmente el nivel de vida de una parte minoritaria de la sociedad española, la que está en los diferentes poderes establecidos.

Las diferencias sociales se han ido incrementando: los pobres cada vez tienen menos y los ricos cada vez tienen más. Hemos llegado a una situación realmente grave en la que se aproximan a unos 8.000,000 el número de personas que está en situación de pobreza, de las cuales aproximadamente la mitad están en condiciones de miseria, pasando ya hambre física en muchos casos y zonas. No sólo se carece de una política económica que tienda a paliar todo esto, sino que también se carece de las instituciones sociales adecuadas y suficientes para prestar ayudas urgentes a este amplio colectivo. Las distancias entre ricos y pobres no afectan sólo a personas o grupos sociales, sino que también se dejan notar en comunidades o regiones; las diferencias entre una España rica y otra pobre se han incrementado igualmente en los últimos años, hundiendo a algunas provincias y regiones en condiciones muy duras y precarias. El justo e imprescindible proceso autonómico, mucho más justo en el caso de las nacionalidades históricas, puede agravar la situación, generando unos comportamientos poco solidarios, encubiertos en confusas apelaciones a la autonomía y el autogobierno.

Ya deciamos antes que el miedo y la miseria no pueden ser compatibles con la construcción de la paz, y aquí hay miedo a perder lo que se tiene y también en muchos casos se ha llegado ya a la verdadera miseria.

En estas condiciones el tejido social se cuartea, proliferan los comportamientos insolidarios y adquiere fuerza un corporativismo egoista que nunca conduce a ningún sitio. Cada colectivo, cada cuerpo, quiere salvar lo suyo, defender sus condiciones de vida o mejorarlas incluso, aunque eso pueda suponer deteriorar las condiciones de otro grupo. Con este comportamiento, aquéllos que tengan más fuerza para hacer valer sus derechos mejorarán, mientras que los grupos más débiles empeorarán, entrándose así en un círculo vicioso del que es difícil salir y que al final perjudica a todos, pues imposible resultará siempre salvarse uno sólo, y mucho menos a costa de los demás.

En este mismo contexto, asistimos a un considerable aumento de la delincuencia y de la violencia social contra las personas y los bienes, vinculando en muchos casos a ciertos ambientes de marginación social y del mundo de la droga, pero también desde instituciones y grupos más "respetables" que practican de forma masiva el fraude a la seguridad social o a
Hacienda. No podemos ahora ofrecer una etiología de toda esa delincuencia, de orígenes muy complejos pero profundamente insertada en una sociedad que propone como modelos de vida el triunfo, la competencia, el
consumo de bienes, mientras que priva a muchos de los medios de conseguirlo. Lo grave es que, además, eso provoca a su vez comportamientos de
aislamiento, de desconfianza, de rechazo social; la gente se encierra en sus
casas con muchos candados o puertas blindadas; algunos periódicos y grupos piden mayor represión policial y más dureza con los delincuentes, especialmente con los que proceden de la marginación; se propone la creación de cuerpos especiales para garantizar la autodefensa y en algunos casos ya extremos, pero significativos, se está cercano al linchamiento del delincuente cogido en el momento del robo. Desaparece así la mutua confianza y la acogida hospitalaria, sin las que es imposible la paz.

El paroxismo se alcanza cuando llegamos al problema del terrorismo, un problema bastante localizado, pero especialmente grave por situarnos en esas espirales de violencia. Mientras unos se consideran con derecho a pegar un tiro en la nuca a todo el que estorba a sus peculiares proyectos de "liberación" nacional, otros pide más mano dura a la policía y están pròximos a la alegría cuando escuchan que han surgido grupos antiterroristas que se dedican igualmente a asesinar a los del otro bando. La sociedad, en la que persisten esas llamadas a la acción dura policial, termina cerrando los ojos ante las constantes torturas a las que son sometidos los terroristas y los delincuentes comunes, mucho más todavía estos últimos que no son instrumentos políticamente por nadie. Del mismo modo se endurecen las condiciones de vida en las cárceles y se ponen enormes dificultades a la reinserción social de los presos que ya han cumplido su condena, pues la sociedad termina buscando más la venganza que la solución de los problemas que generan la violencia. Es más, mucho nos tememos que, si se sometiera a referendum nacional, ganarían los partidarios de la reinstauración de la pena de muerte.

Para terminar este breve recorrido por los puntos negros de la violencia en la sociedad española, es importante recordar su omnipresencia en la vida cotidiana, cebándose especialmente con los más débiles. Es en estos momentos una práctica más corriente de lo que normalmente se piensa el maltratar a los niños en el seno de las familias, inocentes donde los haya, que terminan pagando los platos rotos de muchas frustraciones y tensiones. Lo mismo podemos decir de los malos tratos que siguen sufriendo las mujeres, no sólo sometidas a condiciones de marginación de la vida laboral

y social, sino que sufren también en su propia carne la violencia directa, física, de unos esposos que abusan de su mayor fuerza física y no encuentran mejor forma de manifestar su menguada personalidad que pegando y maltratando a la mujer con la que conviven. Y lo mismo, por último, podemos decir de los ancianos, cada vez más marginados y peor tratados por una sociedad que no ve en ellos más que una carga inútil que pone dificultades a una vida "fácil" y sin problemas.

3. LA PAZ SI ES POSIBLE

Tras todo lo que llevamos dicho, puede parecer paradójico que afirmemos al final que la paz es posible en España, lo cual no significa que vaya a ser una tarea fácil, ni siquiera que estemos seguro absolutamente de que vamos a alcanzarla a corto o medio plazo. Las luces que mencionábamos en la primera parte son un punto de partida suficientemente sólido para iniciar un serio trabajo que haga frente a las sombras que enumerábamos en la segunda parte. Eso sí, hace falta ese serio trabajo, realizado solidariamente, desde grupos y colectivos comprometidos por la paz que dejen sentir sus esfuerzos en todos los niveles y ámbitos en los que es necesario intervenir. La paz no será nunca un regalo sino el resultado de un proyecto global por el que se apuesta y por el que comprometemos toda nuestra vida, teniendo además presentes los criterios básicos de los que hablamos a continuación.

3.1. La paz es algo integral

Buscar la paz no es lo mismo que buscar la tranquilidad o la ausencia de todo tipo de conflictos. Si así fuera, podríamos considerar que la didisuasión la carrera de armamentos han realizado una importante contribución a la paz, gracias al equilibrio del terror; o también podríamos pensar que la paz es igual al incremento de la vigilancia policial o al reforzamiento de las medidas de seguridad y protección en todas y cada una de las casas. Así lo han entendido tradicionalmente los partidarios de conseguir "paz y orden", los cuales siempre han confundido la paz con "su" paz y han procurado la sumisión absoluta, cuando no la aniquilación física de sus oponentes. Una paz de este tipo suele tener como paradigma, aunque no se reconozca, la paz de los cementerios, lugares especialmente tranquilos y silenciosos, precisamente por la ausencia de vida. Incluso podrían inclinarse a este tipo de paz ciertos grupos pacifistas que sólo buscan librarse de la amenaza nuclear o del armamentismo, pero sin ofrecer ningún tipo de alternativas para garantizar la defensa de unos valores sin los cuales no tiene sentido hablar de paz; es lo que algunos han llamado "pacifismo zoológico".

Donde hay vida hay conflictos y tensión, y la paz es, sobre todo, vida o mejor aun, plenitud de vida. La democracia en su sentido más genuino, no pretende de ninguna manera eliminar los conflictos de su seno, sino que, al contrario, busca su manifestación y su resolución por procedimientos no violentos. Es lo que se viene a llamar el Estado de derecho, es decir, el Estado en el que la fuerza ha sido sustituída por el recurso a la ley, encargada de dirigir en los conflictos que siempre surgen, aplicando para ello un conjunto de leyes que los mismos ciudadanos se han dado en un proceso de diálogo racional. Es más, se arroga el uso de la violencia en exclusiva, denegando a todos y cada uno de sus ciudadanos el "tomarse la justicia por su mano". En este sentido, bastaría repasar la historia de los últimos siglos para poder comprobar que este proyecto democrático ha conseguido una notable reducción de la violencia; las personas ya no van armadas por las calles para defenderse ni tampoco surgen reyertas en las que el más hábil o el más fuerte logran hacer prevalecer no los derechos, sino los hechos fácticos y mostrencos.

No hay en lo anterior ningún ingenuo canto a las excelencias de una democracia diluida, ni tampoco el recurso ideológico a la democracia como ocultación de la persistencia del uso de la fuerza, o incluso del uso del derecho mismo, para aplastar a los débiles. Lo que aquí se postula es precisamente ese proyecto democrático que legitima la práctica efectiva de la democracia siempre y cuando ésta se aproxima a ese proyecto que se erige en paradigma. Por eso decíamos que la paz no es ausencia de conflictos; los conflictos existen, deben existir en la medida en que son reflejo de la pluralidad de intereses y de perspectivas desde las que esos intereses buscan llevarse a la práctica. Lo importante es mostrarlos a la luz, no ocultarlos nunca, lo que siempre ocurre en beneficio de los poderes reales o fácticos que siguen imponiendo su arbitraria e insolidaria voluntad. Una vez manifestados, procede la solución no violenta de los mismos, haciendo prevalecer siempre el derecho de todos y cada uno, especialmente de los más débiles y desprotegidos. En determinados conflictos será necesario el recurso a la violencia, única y exclusivamente para hacer prevalecer el derecho; esc uso deberá atenerse a unos principios básicos de los que a continuación hablaremos.

Una vez diferenciada la paz de la no conflictividad, su carácter integral se descubre en su absoluta vinculación a otros conceptos clave: el desarrollo y los Derechos Humanos. Si la paz, como decíamos, es plenitud de vida, tendencia al máximo desarrollo de las posibilidades de los seres humanos, no habrá paz mientras que el desarrollo que es posible aquí y ahora no se lleve a la práctica. Dado el carácter dinámico y expansivo de la propia vida, la paz se nos presenta como un equilibrio que necesita ser reajustado constantemente de acuerdo con las nuevas posibilidades que se les presentan a los seres humanos, abriéndoles perspectivas de mejoras constantes, tanto cuantitativas como cualitativas. Si el mundo actual, y en concreto la sociedad española, presentan rasgos especialmente violentos, en gran parte es debido a que hay una absoluta inadecuación de los medios realmente disponibles y las condiciones de vida de las personas. La actual miseria, la creciente desigualdad e injusto reparto de la riqueza existente, sea ésta trabajo o bienes culturales y económicos, no tienen su origen en limitaciones insuperables para las posibilidades técnicas de la humanidad, sino en unas estructuras sociales injustan que proyocan así el estallido de la violencia, tanto para preservarlas -lo que sería una violencia no justificable-, como para modificarlas, cerradas a otras vías de diálogo -lo que, en diversos casos, estaría plenamente justificado ; una ya vieja afirmación bíblica, "la justicia y la paz se besan", sigue teniendo plena vigencia. Es más, hoy quizás más que nunca queda claro que la paz sólo se puede alcanzar mediante la justicia.

La vinculación de la paz o los Derechos Humanos nos vuelve al punto de partida. La paz no tiene sentido si no brota de un conjunto de valores éticos que dan sentido a la convivencia humana y si no es ella misma el resultado del respeto y aplicación de ese conjunto de valores en la vida social. Es más, no será la paz la que garantice el respeto a los Derechos Humanos, sino que será el respeto de éstos el que haga posible la paz. Los Derechos Humanos se presentan así como el mínimo no negociable ni parcelable; como la conciencia ética de la humanidad que pone en la espina dorsal de su existencia el respeto a la dignidad inalienable de todos y cada uno de los seres humanos; y, por último, como algo abierto a posteriores desarrollos Construir la paz va unido a proponer una legítima y adecuada defensa de los Derechos Humanos; y esto es preceptivo tanto para aquéllos cuya misión es defender a la sociedad frente a quienes violan de una forma u otra sus normas de funcionamiento, como para aquéllos que tienen que hacer frente a estructuras políticas y económicas radicalmente injustas que violan los más elementales Derechos Humanos, más ve arante ringo oreas arteiduntalinas recasa de continuo en como como

3.2. La doble fuente de la paz

Hay que evitar igualmente ciertos planteamientos esquizoides de la paz. Por un lado, estarían aquellos que consideran que la paz es un problema que se reduce a prescindir de la carrera de armamentos y de la disuasión, o a conseguir unas estructuras sociales más justas y solidarias, afirmando que, una vez conseguidas éstas, se puede acceder a una socie-

dad pacífica. Por otra parte estarían aquéllos que consideran la paz como un problema personal o individual, que afectaría a lo sumo a pequeñas comunidades de personas que optan por establecer unas relaciones más específicas o estrechas; el objetivo en este caso sería conseguir esa paz interior, pensando que una sociedad formada por individuos pacíficos sería ya pacífica. Aun siendo ambas deformaciones unilaterales del problema, y aun teniendo también ambas presencia social en estos momentos, quizás es más preocupante, en nuestra opinión, la desviación expuesta en primer lugar, pues es la que tiene una mayor presencia en los movimientos pacifistas.

Basta con repasar las señales de violencia que hemos enumerado en el segundo apartado de nuestro trabajo para poder comprobar que ninguna de estas dos posiciones puede dar cuenta de los complejos problemas que afectan a la realización de la paz. Bien es cierto que existen problemas que obedecen fundamentalmente a factores de tipo social o estructural, y que en estos momentos posiblemente sean los más graves y los que suponen una amenaza más clara de aniquilación de la humanidad. Pero también es cierto que existen otros que nacen y se desarrollan casi exclusivamente en el reducido ámbito de las relaciones interpersonales. Cuando hablamos de la violencia que sufren los niños y las mujeres, cuando mencionamos la delincuencia o la droga, es cierto que necesitamos aludir a factores sociales que acentúan esos problemas. Pero pensar que los malos tratos recibidos por las mujeres se erradicarán en el momento en que haya desaparecido una cultura machista, o pensar que la causa del aumento de la delincuencia es el paro, y afirmar ambas cosas casi con carácter excluyente, supone una grave incomprensión de la realidad social, si no se trata de un recurso ideológico que, blandiendo tópicos manidos, pretende ocultar esa realidad.

La paz, como su contradictoria, la violencia, es una realidad bifronte que mira al mismo tiempo a los dos lados. Existen estructuras sociales que generan por sí mismas la violencia, el odio, el rencor, el enfrentamiento; lo mismo sucede con determinadas condiciones de vida, especialmente miserables y desasistidas. No se trata sólo de un mal funcionamiento de las mismas, que se pudiera corregir para evitar las consecuencias negativas; son violentas en su propio y estricto funcionamiento, necesitan de la violencia para subsistir. No tienen arreglo posible, y lo único que se podría y debería hacer es desmontarlas; toda modificación o arreglo parcial sólo lo será realmente en la medida en que avance hacia su definitiva extinción y no sólo a disimular o limar las esperanzas y contradicciones de su funcionamiento. El sistema capitalista en su conjunto sería una de estas estructuras que no tienen ningún tipo de arreglo posible. como no lo tiene la estructura jerárquica y competitiva, ni el autoritarismo, ni el militarismo. Lo grave en estos momentos en nuestro país no es que no se haya procedido a una sustitución radical de todo ésto, sino que todas las reformas que se están llevando a cabo están dirigidos a perpetuarlo y reforzarlo. No luchar contra ello y no denunciarlo con ocasión o sin ella, es renunciar a la paz.

JES POSIBLE LA PAZ EN ESPAÑA?

Pero la paz nace también en el propio corazón de los seres humanos, al margen de las condiciones sociales en las que se viva. Por eso es posible encontrar en esta sociedad violenta personas que luchan por la paz. Del mismo modo, la violencia también nace en nuestro interior, por lo que cualquier estructura social, por buena que sea -y nunca suficiente, puedede ser pervertida por nuestro egoismo, intolerancias, arribismo y oportunismos, por nuestro deseo, en definitiva, de garantizar nuestra persistencia a costa de los demás. Es ahí, precisamente, donde se encontraría la raiz última de la violencia; tanto los individuos como las sociedades buscan afanosamente perpetuarse y desarrollarse, ser más, y en esa búsqueda que es justa y legítima, renuncian al camino más lento pero más fecundo y seguro del apoyo mutuo, y optan por el más rápido de emplear a los demás en su propio beneficio. Obtienen así, sin duda, la seguridad que buscan, pero no deja de ser una victoria pírrica en la que se pierde más de lo que se gana y que sólo puede mantenerse a costa de seguir aplastando a los que hemos elegido como alimento de nuestra prepotencia. A medio y largo plazo, incluso a corto plazo, esta dialéctica del amo y del esclavo es perjudicial para ambos.

No es sencillo, sin embargo, optar por el camino del apoyo mutuo único que conduce a la paz. La tentación de la violencia, el recurso al sálvase el que pueda y yo el primero, acechan siempre y mucho más en épocas de crisis y de inseguridad. A pesar de todo, se puede apostar por él y crear las condiciones que hacen posible su crecimiento. Sin una modificación profunda de las estructuras sociales actuales, no será posible la paz; sin una conversión igualmente profunda de nuestro propio corazón, sin un cambio interior, tampoco será posible la paz. Ambas tarcas van juntas, con la gran ventaja de que se refuerzan mutuamente y se apoyan la una a la otra. Hay que construir una sociedad pacífica en la que puedan crecer personas pacíficas, pero sólo personas pacíficas podrán crear esa sociedad pacífica. Como con el huevo y la gallina, no hay un antes ni un después, sino un al mismo tiempo.

3.3. La violencia hay que encajarla

En diversos momentos hemos hecho alusión a la necesidad de defender unos valores sin los cuales no tendría sentido hablar de la paz; también hemos hecho alusión a la legítima defensa y al uso de la coacción y a la violencia por parte de la sociedad o de determinados grupos para garantizar la conservación y desarrollo de la paz. No hemos intentado caer en la trampa ya antigua de "si vis pacem, para bellum" pues ya es secular su ineficacia; por ese camino sólo vamos a encubrir y justificar el uso indiscriminado de la violencia. Sin embargo, volvemos a insistir en que el pacifismo debe ser siempre activo y debe ofrecer una articulación coherente y plausible de los medios que utilizará para garantizar su implantación social. Nos llevaría muy lejos analizar las posibilidades prácticas de esa articulación, que efectivamente existen y no es en absoluto utópica; nos vamos a limitar aquí a exponer la norma fundamental que debe presidir cualquier esfuerzo por la paz.

Esa norma fundamental es relativamente sencilla: la violencia hay que encajarla y nunca hay que devolverla. Es como el dinero falso; si hemos recibido un billete falso y se lo pasamos a otro incauto comerciante, el dinero falso seguirá circulando y deteriorando las bases de la mutua confianza social; la única solución es hacer frente a ese billete falso, asumirlo personalmente y no devolverlo a nadie. A ningún sitio pacífico llegaremos con el vicjo lema del "ojo por ojo", que sigue mucho más vigente de lo que nos creemos. Si lo que queremos realmente es resolver los problemas que hacen imposible una convivencia pacífica, hay que solucionarlos, nunca destruirlos ni ocultarlos, que es lo que se suele hacer cuando empleamos la violencia; los problemas resueltos a la fuerza siguen siendo problemas.

Hacer daño al real o presunto agresor, devolverle el golpe, no supone tanto una solución cuanto una descarga de adrenalina, un desahogo
incontrolado de nuestra propia tensión que tarde o temprano se volverá
contra nosotros. Desde el maestro que castiga a un niño propinándole
unos golpes, hasta el policía que recurre a la tortura o el terrorista que da
un tiro en la nuca, el esquema sigue siendo el mismo: en todos esos casos la violencia ejercida, y públicamente justificada como medio de disuadir al infractor o agresor previo, sólo sirve para desahogarnos y expulsar la bilis que hemos acumulado. Ni el niño, ni el torturado, ni la sociedad, aprenderán nada de eso; a lo sumo, si no se les ha producido un daño irreparable, le incitaremos a devolver tarde o temprano la violencia
que les hemos aplicado. La espiral de la violencia es imparable devorándolo todo con voracidad insaciable.

Algunos podrán pensar que este principio es sólo operativo y fecundo cuando nos enfrentamos a las relaciones interpersonales, pero que carece de aplicación cuando se trata de resolver los problemas sociales o estructurales. No compartimos en absoluto una opinión semejante y no resulta además nada difícil verificar que toda propuesta coherente para pacificar una sociedad parte de forma explícita o implícita de una regla semejante. En los últimos cien años, la teoría y la práctica de la desobediencia civil y de la no-violencia activa, sin duda una de las prácticas sociales más coherentes con la paz, han supuesto una verificación de lo que acabamos de decir.

La convivencia democrática, que, como ya dijimos, es inseparable de la paz, tiene también en esa norma el punto de referencia básico para articular la vida de los ciudadanos y el funcionamiento de sus instituciones. La gran fuerza de la democracia reside siempre en que no cac en la tentación de contestar a la violencia con la violencia, no pretende ni siquiera la anulación o desaparición de los que atentan contra ella. Apuesta precisamente por un sistema de autodefensa que no lleve implícito el golpear o castigar a los que la amenazan, lo que supone casi siempre un dificil equilibrio. Unos violentos acusan a la democracia de ser débil, de no endurecer las medidas represivas, otros piensan que abusando de esa debilidad conseguirán minar sus cimientos. En momentos de dificultades como los actuales, las voces pidiendo mayor dureza pueden llegar a convertirse en un auténtico clamor popular, en el que se manifiesta lo lejos que estamos todavía de una sociedad pacífica. La gente y las mismas autoridades encargadas de preservar la paz no piden soluciones, piden venganza, y en torno a la venganza se organizan nuestras cárceles, nuestras fuerzas policiales o los florecientes servicios de seguridad. Se renuncia así a la solución del problema y se opta por su ocultación, cuando no por su exacerbación.

Lo que acabamos de apuntar respecto a las fuerzas de seguridad o las cárceles es igualmente aplicable a los demás niveles que configuran la vida social y en los que anteriormente habíamos detectado algunas dificultades. Aplicar el criterio de que la violencia no hay que devolverla en ningún caso, sólo por encajarla, tendría consecuencias radicales si hacemos referencia, por ejemplo, al ejército y a la política de defensa. No sólo permitiría un replanteamiento en profundidad hacia una defensa realmente eficaz, con la implicación de todos los ciudadanos y con modificación sustancial de la política armamentista actual, sino que también permitiría desvelar las falacias y los ocultamientos a los que nos tienen acostumbrados nuestras autoridades políticas y militares para hacernos pasar por defensa nacional lo que no es más que institucionalización de la violencia.

Pero también sería interesante aplicar al criterio de quienes luchan

ACONTECIMIENTO

56

por modificar la sociedad intentando implantar estructuras sociales más pacíficas. En este caso no desvelaríamos, casi con seguridad y a excepción de algunos casos minoritarios de los que podemos prescindir, ese discurso falaz y ocultador, pero es posible que ayudáramos a profundizar mucho más en las prácticas que en realidad estuvieran edificando la paz sobre sólidos cimientos; hacer mucho más radical nuestra negativa a aceptar la lógica de la violencia del sistema dominante; ofrecer unas prácticas sociales en las que no se disociaran el fin a conseguir de los medios empleados para conseguirlo, siendo conscientes de que sólo utilizando medios pacíficos y no violentos conseguiremos construir la paz; podríamos, por último, conseguir que el movimiento por la paz no sirviera de cobijo a modos o a tópicos puntuales, sino que, con un planteamiento claramente pedagógico, consiguiera integrar a personas libres y solidarias que son conscientes plénamente de su opción por la paz.

Partiendo, pues, de las bases que ya señalamos en su momento y que no son en absoluto despreciables, sino más bien esperanzadoras; y guiando nuestra práctica desde los criterios que hemos expuestos en último lugar, podremos, sin duda, acometer con ilusión la ardua labor de quitar las trampas que jalonan el camino hacia la paz en la sociedad española.

entities to device the secretaristic points, and quality to the continues of the following devices of the continues of the following the continues of the following the continues of the continue